

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES  
NCRD / IEAV



T-C. 1108



DECRETO EXENTO Nº 4142

CAUQUENES, 05 SEP. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud verbal para la obtención de Patente Profesional como "Ingeniero Civil", a nombre del SR. JOSÉ MIGUEL VALDÉS PÉREZ, RUT: [REDACTED] bajo el ROL: 300288, ubicado en calle Benigna Orrego N° 399, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad.
  - ✓ Copia Certificado de Título, ante notario.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O:**

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente Profesional como "Ingeniero Civil", a nombre del SR. JOSÉ MIGUEL VALDÉS PÉREZ, RUT: [REDACTED] bajo el ROL COMERCIAL: 300288, ubicado en calle Benigna Orrego N° 399, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes. A contar del 1° Semestre de 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*[Handwritten signature in blue ink]*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature in purple ink]*  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales